

MÁSTER EXPERTO EN DERECHO SUCESORIO

CON CERTIFICACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL + RECONOCIMIENTO DE 48 ECTS Y PRÁCTICAS GARANTIZADAS

JURB023

www.escuelacienciasjuridicas.com



Certificación universitaria internacional



Escuela asociada a:



Reconocimiento de calidad:





DESTINATARIOS

El **Máster en Derecho Sucesorio** está dirigido a todas aquellas personas que quieran ampliar sus conocimientos en el campo del derecho que regula la sucesión y determina las titularidades pasivas y activas de las personas fallecidas. La primera parte de la titulación profundiza en el concepto de sucesión universal y particular para conocer los beneficios que obtiene la figura del heredero, así como en el derecho del usufructo. Las etapas para la adquisición de la herencia ocupan una parte fundamental de este Máster. Asimismo, el alumno también conocerá los tipos de sucesión como la intestada o la testamentaria. Un aprendizaje que se verá reforzado con el estudio de la parte del código civil relativa a las legítimas de descendientes, ascendientes, del cónyuge viudo o de la desheredación. Por otra parte, el segundo módulo de la titulación se centra en enseñar el procedimiento para la división de la herencia. La intervención y la administración del caudal hereditario, junto con la conceptualización del impuesto de sucesiones y donaciones, terminan de completar la formación.



MODALIDAD

Puedes elegir entre:

- **A DISTANCIA:** una vez recibida tu matrícula, enviaremos a tu domicilio el pack formativo que consta de los manuales de estudio y del cuaderno de ejercicios.
- **ON LINE:** una vez recibida tu matrícula, enviaremos a tu correo electrónico las claves de acceso a nuestro Campus Virtual donde encontrarás todo el material de estudio.

Ambas modalidades incluyen **PRÁCTICAS GARANTIZADAS** en empresas. Mediante este proceso se suman las habilidades prácticas a los conceptos teóricos adquiridos en el curso. Las prácticas serán presenciales, de 3 meses aproximadamente, en una empresa cercana al domicilio del alumno.



DURACIÓN

La duración del curso es de 1200h, reconocidas con 48 ECTS.



IMPORTE

Importe Original: 2880€

Importe Actual: 1440€



CERTIFICACIÓN OBTENIDA

Una vez finalizados los estudios y superadas las pruebas de evaluación, el alumno recibirá un diploma que certifica el "MÁSTER EXPERTO EN DERECHO SUCESORIO", de la ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS, avalada por nuestra condición de socios de la CECAP y AEEN, máximas instituciones españolas en formación y de calidad.

La ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS, desde noviembre de 2016, y siguiendo su apuesta por la calidad, ha sido reconocida con el sello ICEEX de la excelencia y la calidad de la formación.

Los diplomas, además, llevan el sello de Notario Europeo, que da fe de la validez de los contenidos y autenticidad del título a nivel nacional e internacional.

Junto al diploma, el alumno recibirá un Carné Acreditativo de la formación firmado y sellado por la escuela, válido para demostrar los contenidos adquiridos.

Además el alumno recibirá una Certificación Universitaria Internacional de la Universidad Católica de Cuyo-DQ con un reconocimiento de 48 ECTS.



CONTENIDO FORMATIVO

UNIDAD DIDÁCTICA 1. DERECHO DE SUCESIONES

1. Sucesión: conceptos de interés.
2. Sucesión universal y sucesión particular.
 - Heredero y legatario.
 - Usufructo: consideraciones.
3. Institución del heredero ex re certa y legado de parte alícuota.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. LA HERENCIA: FENÓMENO SUCESORIO

1. Herencia: sentido del término.
 - La herencia como remanente líquido.
 - La transmisión de deudas.
2. Derecho hereditario.
3. Etapas para adquisición de la herencia.
 - Apertura de la sucesión.
 - Vocación hereditaria.
 - Delación de la herencia.
 - Adquisición de la herencia.
 - Aceptación vs. Repudiación de la herencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. SUCESIÓN: TIPOS

1. Sucesión intestada.
 - Principios de sucesión intestada.
 - Derecho común: orden de sucesión.
2. Sucesión testamentaria.
 - El testamento.
3. La institución de heredero y de legatario.
 - Formas de designación.
 - Modalidades de la institución de heredero: condicional, a término y modal.
4. Sustituciones hereditarias.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. LEGÍTIMAS

1. Código Civil.
 - Legítima de los descendientes.
 - Legítima de los ascendientes.
 - Legítima del cónyuge viudo.
 - Preterición y desheredación.
2. Cálculo: fijación de la legítima.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. PROCEDIMIENTO PARA LA DIVISIÓN DE LA HERENCIA

1. Ley de Enjuiciamiento Civil.
2. Partición hereditaria: tipologías.

3. División judicial de patrimonios: división de la herencia.
 - Procedimiento para la división de la herencia.
 - Documentación: ejemplos de formatos.
 - Partición: cuaderno particional y requerimientos.
 - Documentos necesarios para la partición.
 - Repartición de la herencia.
4. Valoración de la herencia.
 - Bienes inmuebles.
 - Bienes muebles.
 - Informe de tasación.
5. Trámites post-valoración.
6. Trámites post-entrega.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. INTERVENCIÓN DEL CAUDAL HEREDITARIO

1. Intervención del caudal: objetivos a cumplir.
 - Aseguramiento de los bienes y los documentos del difunto.
 - Intervención judicial.
 - Tramitación de la declaración de herederos.
 - Citación de los interesados e inventario.
 - Resolución y cesación.
 - Vigencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. ADMINISTRACIÓN DEL CAUDAL HEREDITARIO

1. Administración del caudal hereditario: la figura del administrador.
 - Administrador: concepto y regulación.
 - Funciones del administrador.
 - Representación de la herencia por el administrador.
 - Conservación de los bienes y destino de las cantidades recaudadas.
2. Obligaciones del administrador: rendición de cuentas.
3. La figura del administrador: prohibiciones y retribución.
4. Otros: administraciones subalternas.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES

1. Régimen del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.
2. Cálculo del impuesto.
 - Hecho imponible.
 - Sujeto pasivo y responsables.
 - Determinación de la base imponible.